

3 DE SEPTIEMBRE DE 1933 INICIO DE ACTIVIDADES DE LA BASE NAVAL MAR DEL PLATA

3 DE SEPTIEMBRE “DÍA DEL SUBMARINISTA”

El 3 de septiembre de 1933 dieron inicio las actividades de la Base Naval Mar del Plata con el arribo del guardacostas *General Belgrano* (incorporado en 1898 como crucero acorazado), que sirvió de buque madre de los submarinos adquiridos por la Armada Argentina. Por tal motivo, cada 3 de septiembre se conmemora el **Día del Submarinista**.

Efectos de la Primera Guerra Mundial en las Marinas del Cono Sur

Luego de los Pactos de Mayo de 1902, el pensamiento común de las dirigencias política y militar argentinas de las primeras décadas del siglo XX, entendió que la estabilidad del Cono Sur dependía de un poder militar preponderante y no de acuerdos internacionales. Estos últimos aparecían muy endebles como garantía de los intereses nacionales.

Así, la Argentina retornó a la carrera armamentista interrumpida en 1902. La Ley 4586 sancionada en 1905 posibilitó las *adquisiciones navales destinadas a la conservación de la escuadra y a la vigilancia y defensa de los ríos interiores*, y la Ley de Armamentos N° 6283 de 1908 habilitó otra *para la defensa permanente de la zona exterior del Río de la Plata y de Bahía Blanca*.

Respecto de la Armada, la ley implicó la construcción de dos acorazados en astilleros norteamericanos (*Moreno* y *Rivadavia*), y de doce destructores en astilleros europeos, cuya efectiva incorporación fue abortada por el gobierno de Francia y Alemania por necesitar el material naval para su utilización en la Primera Guerra Mundial. Los efectos de la conflagración bélica no se limitaron a la falta de entrega de las adquisiciones por Europa puesto que los beligerantes perfeccionaron los diversos sistemas navales en pos de la superioridad sobre el enemigo.

Entre los países del ABC (Argentina, Brasil y Chile) ambas situaciones generaron una pérdida relativa del valor militar de las unidades de las respectivas Marinas, incluso las recientemente incorporadas como los acorazados tipo *dreadnought*. Hacia 1919, la mayoría del material naval argentino era obsoleto en relación a su antigüedad y a la exitosa participación de las armas submarina y aérea en la contienda europea. Asimismo, resultaba insuficiente para responder a la hipótesis de conflicto de un ataque combinado de las flotas brasileña y chilena.

Antecedentes

El submarino había sido diseñado y proyectado como una embarcación de combate utilizada en combinación con las torpederas para defender las costas y puntos neurálgicos de las líneas de comunicaciones marítimas.

Su éxito en la Primera Guerra Mundial, obligó a pensar en su incorporación a la flota naval argentina.

En 1918, encontramos en la Memoria del Ministerio de Marina un capítulo específico, "Submarinos", donde se lee: *Es sensible constatar que la Argentina es una de las últimas naciones sudamericanas con futuras perspectivas de potencia naval de alguna importancia que incorporará a su escuadra los submarinos, y esto es tanto más de deplorar observando que la configuración de nuestras costas y la posición que en ella ocupan los grandes centros de recursos, hacen especialmente necesario el empleo de esta arma contra posibles bloqueos.*

En ese mismo año, fue presentado por el presidente Hipólito Yrigoyen y su ministro Alvarez de Toledo un proyecto de ley que incluyó la compra de veinte submarinos, pero no prosperó. Será hasta 1926 que se autorice su adquisición por la Ley de Armamentos 11378.

Una base de submarinos

Entre 1919 y 1926, la Marina desarrolló estudios propios destinados a elegir el lugar más adecuado para la instalación de un apostadero de submarinos. En ese sentido fue descartado el Puerto Militar (Puerto Belgrano) por estar alejado *del mar con profundidades de agua convenientes para ejercicios de sumersión* y fue propuesto Mar del Plata como Base de Ejercicios de submarinos *hallando acá las profundidades convenientes inmediatamente fuera del puerto.*

Para entonces, el puerto de Mar del Plata abrigaba a los buques de la escuadra y estratégicamente se consideraba de importancia dado su proximidad al Río de la Plata, punto neurálgico a defender.

Luego, en 1922, la Armada reorganizó el territorio con la creación de Regiones Navales (Orden General nº 31) donde la Primera Región Naval contemplaba un apostadero en Mar del Plata para estación de torpedos y submarinos.

El submarino en la Ley de Armamentos 11.378

La Ley de Armamentos Nº 11.378, sancionada el 29 de setiembre de 1926, habilitó la compra de submarinos y la ampliación del puerto de Mar del Plata con fines de puerto militar y base naval. Fueron construidos talleres, varaderos y cuarteles necesarios para la reparación y mantenimiento de los submarinos a arribar. El 11 de febrero de 1928 fue inaugurada la Dársena de Submarinos en el Apostadero Naval Mar del Plata.

Por decreto presidencial del 7 de octubre de 1927 fue autorizada la adquisición en Tarento (Italia) de los submarinos *Santa Fe, Salta y Santiago del Estero*. El modelo ofrecido por el astillero Cantieri Navali Tosi era el mismo puesto en servicio para la Marina italiana, con 69 metros de eslora, 935 toneladas de desplazamiento en superficie y 1155 toneladas de desplazamiento en inmersión.

Las tres unidades zarparon finalmente para Buenos Aires el 26 de enero de 1933 al mando del capitán de fragata Ramón A. Poch.

El 13 de abril de 1933, la escuadrilla ancló en boya 18 donde fue revistada por el presidente Agustín P. Justo, el ministro de Marina contralmirante Pedro Casal y los almirantes Manuel Domecq García

EFEMÉRIDES NAVAL

COMPONENTES

e Ismael F. Galíndez quienes habían intervenido en el proyecto de adquisición de los submarinos y construcción de la base naval para su asiento.

Los submarinos arribaron a la Base Naval Mar del Plata el 6 de junio del mismo año, meses antes había sido creada en sus dependencias la Escuela de Submarinistas. No obstante, la BNMP completó sus funciones y actividades el 3 de septiembre de 1933 con el arribo del guardacostas *General Belgrano* (incorporado como crucero acorazado en 1898), buque madre de los submarinos antes mencionados. Por tal motivo, cada 3 de septiembre se conmemora el “Día del Submarinista”.

El *Santa Fe* fue radiado en 1957, el *Santiago del Estero* y el *Salta* en 1960.